

ECOS DEL DIA.

La bandera colorada principia a clavarse en todas las cumbres. La loja es insolente y audaz, y está explotando vigorosamente la brisa de fortuna que hoy le sopla. Es tambien tan insaciable como audaz, y siendo ella misma nada, lo quiere todo.

Tiene dos cartenas ministeriales, tiene el Consejo de Estado, tiene el Senado, tiene todas las intendencias que se han proveído en la actual administración, comienza a tener de nuevo las cortes superiores de justicia, quiere la presidencia de la Cámara de Diputados,—lo quiere todo desde luego, para avisarnos despues que quiere la presidencia de la República.

Se está notando en el país una sorda exhumación mont-varista, como se nota en Europa un vasto advenimiento semítico. Los espíritus europeos comienzan a alarmarse seriamente de esa peligrosa inundación judía que lo va invadiendo todo. Es tiempo de que los espíritus patriotas y honrados de este país comiencen a alarmarse de la funesta lepra colorada que va extendiéndose ya demasiado.

Es necesario convenirse pronto de que mientras la secta mont-varista exista, no habrá en Chile ni moralidad política, ni honradez administrativa, ni libertad electoral. Desde 1861, los mont-varistas vienen siendo los especuladores y usufructuarios de todos los crímenes y errores políticos de los partidos de ideas,—y su condición indispensable de existencia es que esos crímenes y errores se perpetúen, para que haya quienes compren y vendan hombres y libreas.

Despues de una larga sepultación que, para la tranquilidad del país y para el libre desarrollo de los únicos partidos de bandera que verdaderamente pueden existir, parecia definitiva, el mont-varismo vuelve a alzarse con su mismo olor a sangre, a personalismo, a persecución, que lo hará perpetuamente odioso a la familia chilena.

Por fortuna, le faltan a la loja dos elementos esenciales de soberanía y de prosperidad, cuya ausencia hará que el éxito de sus intrigas y de sus audacias sea completamente efímero.—Le faltan el pueblo y la juventud. La loja no tiene lazo ni rala alguna en esos elementos, los mas poderosos de todo país. La destrucción total del mont-varismo es simple cuestión de tiempo. Los años se están encargando de barrer lentamente esos vientos restos maledicos, que han formado un grupo al calor de intereses exclusivamente personales, y que van desapareciendo sin verse renovados.

En vez de empeñarse en contenerla, conviene ayudar a la obra paciente y segura del tiempo. Hai que limpiar el campo político de toda esa maleza. Los partidos de ideas no podrán llegar a la era de las luchas nobles y levantadas, mientras no se vean libres de espías, de traidores y de mercedarios que hacen su negocio con inclinar la balanza, ya de un lado, ya de otro.

Basta hojar rápidamente la historia parlamentaria de estos últimos años, y ver en ella el voto mont-varista para comprender cuál es el juego de la secta. Hoy con unos, mañana con otros, manteniéndose siempre en vilo el sistema de vender votos, porque solo así pueden ellos valer algo, llegan invariablemente, cuando se aproximan las épocas electorales, a agruparse en torno del gobierno, para que lo mantenga en sus puestos.

Así se comprende que, no teniendo representación alguna en el país, tengan una representación verdaderamente monstruosa en el Congreso.

Esa misma vida ficticia y prestada, está probando cuán efímera es la existencia del mont-varismo; un grupo aislado de individuos puede vivir en ese perpetuo ajio político; pero así no pueden vivir los partidos.

El día en que el gobierno lo deje de la mano, el mont-varismo desaparecerá para siempre, porque, como lo hemos dicho, no tiene ni pueblo ni juventud. El mont-varismo es el primero que reconoce su deplorable condición de lacayo eterno y obligado de todos los gobiernos, cualesquiera que sean, y por eso hoy quiere aprovechar la buena ola inspeccionable que empuja su viejo barco para ser modo de formarse recursos propios.

El mont-varismo pretende apoderarse de la juventud! Para ello, apenas se ha visto en el poder, se ha apresurado a desalojar de su puesto al rector del Instituto Nacional, a fin de reemplazarlo por cualquiera que vista la librea colorada.—Y con eso cree enser en camino de formar una juventud propia.

La cabeza visible del mont-varismo, que hoy ocupa el ministerio de instrucción pública, cojió esa cartera con dos propósitos que tenía ya bien decididos.—El de formar un vasto internado oficial, que costará al país mas de un millón de pesos, y el de desahuciar a todo trance del actual rector del Instituto, para entregar la dirección de la juventud que allí se educa a uno de sus sectarios.

El plan podrá realizarse, pero los frutos que de él se esperan no han de venir: el suelo chileno es esencialmente refractario al manzanillo mont-varista. No tendrá nunca la loja a la juventud, que no gusta de momias destinadas al sepulcro.

Pero la destitución del rector del Instituto está mostrando que el mont-varismo enoherbecido no se detendrá ante consideración alguna para surgir. Como en sus buenos tiempos de omnipotencia, está quebrando crudamente todo lo que no se dobla ante él. El gobierno liberal verá si eso es lo que le conviene.

El 21 del presente murió sentado en su bufete, leyendo un periódico, a las seis de la tarde, el periodista Manuel Amunátegui, fundador del Comercio.

Nació en Chillán el año 4. La prensa limeña le dedica sentidos artículos, tributándole el fundador del periodismo peruano. La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados presentó su dictamen sobre la cuestión de los jesuitas: la mayoría opina que una ley debe prohibir la existencia de jesuitas, redentoristas, lazaretos, sagrados corazones, etc.; congregaciones que no deben establecerse en ese país, como comunidades o cuerpos docentes.

La minoría opina por el cumplimiento de la ley del año 55. Cáceres fué ascendido a general de división. El empréstito de trescientos mil soles, fué subroado; pero el comercio se niega en su mayor parte, a suscribirlo.

El CORRESPONSAL. SOFIA 27th.—It is expected that the So- tranje will impact M. Karaveloff, and com- pel him to resign the Regency. CAPE TOWN 26th.—Ten thousand Pon- dos have invaded Exelsibland, burning the Kraals, and committing depredations. The Government is raising volunteers to resist them. The situation is critical. NISSA 27th.—The Serbian Foreign Min- ister has given a reception to M. Stransky, Bulgarian Minister, and has arranged for the

resumption of friendly and diplomatic relations between Serbia and Bulgaria. PARIS 27th.—A despatch from Angers to the Gaulois says dynamite cartridges have been found at the doors of the hotel there, in which the members of the Catholic Congress are staying. One of the cartridges exploded, but only slight damages were done. CONSTANTINOPLE 27th.—Sir William White, new British Minister, has arrived here. It is rumored he will propose to the Porta that the Bulgarian Question be submitted to a conference of the Powers for settlement. LONDON 27th.—Details have been received of the massacre of native Christians of Uganda and Avruca by order of King Mwanga. The massacre began in June, and was directly due to the refusal of a Christian lady, acting as the King's page, to commit an abominable crime. Many Christians were tortured, mutilated, and speared, and 32 were burned alive together. BERLIN 27th.—It is officially denied that there is any intention to proclaim Prince Luitpold King of Bavaria. MADRID 27th.—El Correo says the Govern- ment of the U. S. and Spain have agreed that the third column of the Cuban Customs Tariff shall be applied until January, to goods arriving at the ports of Cuba and Porto Rico under the American flag, and that the differential duty of ten per cent shall not be re-established on Spanish goods imported into the United States. LONDON 27th.—Rumors are current that a plot has been discovered to seize the Regent while en route to Tirnova. ST. PETERSBURG 27th.—After General Kaubars left, several Russians arrived at Varna on illegal pretext. Two Russian cruis- ers, therefore, have been despatched to that place.

SOPIA 27.—Se espera que el Sobranje acusará a M. Karaveloff, y le hará renunciar a la Regencia. CIUDAD DEL CAÑO, 26.—Diez mil pondos han invadido a Exelsibland, quemando los Kraals y cometiendo depredaciones. El gobierno reúne voluntarios para resistirlos. Es crítica la situación. NISSA, 27.—El ministro serbio de lo Exterior recibió en audiencia a M. Stransky, ministro búlgaro, y se acordó reanudar las relaciones amistosas y diplomáticas entre Serbia y Bulgaria. EN EL INTERIOR, el príncipe de Hohelohe parece seguir una política liberal: tal es al menos el carácter de sus instrucciones transmitidas a los funcionarios públicos acerca de la interpretación y represión de los delitos de la prensa. Al acercarse las elecciones del parlamento búlgaro, se pretendió que había modificado sistemáticamente las circunscripciones electorales para disminuir las fuerzas de oposición del clero en contra suya. Ambos partidos se encontraron con fuerzas iguales en la nueva Gámana (mayo de 1868) y la elección de presidente quedó sin resultado. Despues de la disolución, muchos electores produjeron una mayoría ultramontañana. El gabinete dió su dimisión el 26 de noviembre, pero el rey rehusó aceptar la del príncipe de Hohelohe y del ministro de la guerra. No obstante, los votos hostiles lo obligaron a retirarse del gobierno en febrero de 1870. Como miembro del Reichstag votó por la incorporación de la Baviera al nuevo imperio (30 de diciembre de 1870) y signió al pie de la letra el programa de M. de Bismarck. Diputado en el primer parlamento alemán por el distrito de Forchheim, fué elegido primer vicepresidente el 23 de marzo de 1871.

Despues del suceso del conde de Armin, fué nombrado embajador en Paris el 23 de mayo de 1874, y el inventario que hizo de los archivos de la embajada fué lo que sirvió de base al proceso iniciado contra su predecesor. Fué despues reelegido para el Reichstag en 1874 y en 1877. El telegrama nos anuncia ayer su muerte.

TURNO JUDICIAL. En lo civil.—Alegado, Juan de Dios Vergara; pro- curador, Donato Urzúa; 3º receptor, Francisco Gutiérrez. En lo criminal.—Alegado, Gaspar Nogoches; pro- curador, Abelardo Urzúa; receptor, Federico Le- us.

TURNO MEDICO. Boticas de semana.—San Juan de Dios, núm. 8; Victoria, 249; Merced, 239; Avenida de las Delicias, 186; Matrazas.—San Francisco, 19; Chiloé, 39.

FRONTE AL CLUB CENTRAL. 491—1 año.

AVISO. Aviso a mi numerosa clientela y al público en general, que he abierto mi negocio de tienda, en la Vista desde los de la función del Teatro de la baratarra. OCEANO 2.º DE ABRIL. 542

ALEJANDRO VEGA C., ABOGADO. Plazuela de la Justicia, núm. 7.

DOCTOR EPISC. Se ha trasladado a la calle de la Victoria, 70-B. Consultas: de 11 a 2 P. M. 557

ARRIENDO. Se arrienda en Santiago una casa cómoda, si- tuada en la Alameda. Tiene caballerizas, coche- ra, subterráneo, etc. etc. Para tratar: Delicias, 72.

TREN ESPECIAL. Habrá un tren especial el viernes próximo a Viña del Mar, que saldrá de la estación de Vi- ña del Mar despues de la función del Teatro de la Victoria. Interesados ocurran en Valparaíso, calle de Blanco, núm. 224, y en Viña del Mar, al Gran Hotel. 543

El barómetro de la Bolsa Comercial indicaba ayer, a las 4 P. M., variable en 1.º grado. El termómetro centigrado, 22 gra- dos. El higrómetro, 64 grados de hume- dad.

Parte oficial.—El siguiente es el que ha pasado el comandante del Angamos al Com- mandante General de Marina: Valparaíso, 24 de octubre de 1886.—Ten- go el honor de poner en conocimiento de V. S. que habiendo sido llamado al departamen- to, a ponerme a las órdenes de V. S., he fon- doado en este puerto con el buque, de mi mando ayer a las 3 P. M., despues de una na- vegación de 24 horas, a media fuerza de máquina. Este buque llega al departamento en un estado del todo disponible para hacerse a la mar tan pronto como se necesiten sus servi- cios; salvo sus fondos que están algo secos por encontrarse el buque mas de diez meses fuera del dique.

Adjunto encontrará V. S. el estado general de entrada. Los guardes a V. S.—Enchilido Valverde. LICENCIOS.—Se ha convalidado dos meses de licencia por enfermo, al ingeniero 3.º de la Armada, don Eusebio Schmidt; y el mismo tiempo por igual causa, al cirujano 2.º de la Armada, don Alberto Zepeda.

Interventor en la revista de comisar- do de los inválidos de marina. —La Comandancia General de Marina en su orden del día de ayer, dice lo que sigue: «Debiendo ausentarse del departamento el capitán de corbeta graduado, don Demetrio Esquiviza, que había sido nombrado inter- ventor para la revista de comisarado de los in- válidos de marina, lo reemplazará en dicho cargo don Fermín de la Cruz.»

Orden del día.—Jefe de servicio para hoy el teniente coronel, don Eleuterio Dafin. Buque de guardia para hoy el vapor Tolo. Aseos.—S. B. con fecha 21 del presente ha concedido despacho de teniente co- ronel de guardias nacionales y comandante del batallón cívico Naval, a favor del de igual clase, don Victor Romero Silva.

Música.—En la plaza de la Victoria de 7 a 9 tocará esta noche la banda de música del batallón Pisagua 3.º de línea. El lodo en la calle.—Parece increíble, y sin embargo es la realidad, a política de los señores de la calle y de los señores de la casa, que se ha empeñado en limpiar por la conservación del aso y salubridad, es pre- cisamente la que deja el lodo estraido de los cauces en las calles hasta el extremo de hacer obstruir las puertas de las habitaciones. No se crea que exageramos, porque para dar fe de lo que decimos, basta aproximarse a la calle de San Francisco (antes de la Libertad) y se verá que sin miramiento alguno a esa parte de la población, se ha depositado el lodo en tanta cantidad que se hace imposible pasar por allí, pues hasta las aceras están obstruidas.

Todo el día de ayer se ha empleado una me- dia docena de hombres en arrajar las arenas inmundas del canal de la calle y ni solo ca- rros ha estraido una palada de fango; y tan- gase presente que en los mismos edificios cuyo costado ha sido invadido, existe un co- lejo de niños, al cual concurren no menos de 150 alumnos, los que tienen que sopor- tar esa pesada atmósfera. Llamamos seriamente sobre este punto la atención de la autoridad local, ya que no es la primera vez que tal cosa se ejecuta en di- cha calle y que puede traer tan fatales con- secuencias a los moradores de ella.

Las entradas de aduanas.—Apropósito de los cuadros sobre las entradas de aduanas, publicado en los diarios de ayer, en un conocido club de esta ciudad, oimó a un res- pondeable comerciante hacer el siguiente comen- tario: «No habrá en este país alguna oficina de Hacienda que revise esgrajosamente los ra- mos de entradas de la Hacienda Pública, como se hace en Europa? Vea usted lo que se dice en el cuadro de entradas de aduanas, for- mado por su director: «Segun el cuadro número IV, las entradas en los meses corridos de enero a setiembre dejan una diferencia en contra del presente año de 460,826 pesos 95 centavos, en esta forma: Cobrado en los nueve pri- meros meses de 1886..... \$ 16.137,625.38 Cobrado en el mismo pe- ríodo de 1885..... \$ 16.598,352.33 Saldo en contra de 1886..... \$ 460,826.95 Pero, segun la razón inclusa, marcada con el número V, se ha recibido en plata en los nueve meses transcurridos 2,525,975 pesos 95 centavos; y, segun en el mismo cuadro se demuestra, si esa suma se hubiera cobrado en billetes con el recargo correspondiente a cada uno de los meses en que se percibió, se ha- brian recibido 1,646,430 pesos 71 centavos mas.

Adicionando este recargo que se ha percibi- do en otra forma, sea por la venta o la reme- da de la plata, tendríamos percibido en 1886..... \$ 1.637,625.38 Recargo correspondiente a lo percibido en plata..... \$ 1,646,430.71 Corresponde a 1886..... \$ 17,783,956.09 Percibido en 1885..... \$ 16,598,352.33 Saldo a favor de 1886..... \$ 1,185,603.76 «No habrá quien llame la atención de los hombres de finanzas, para que pregunten cuanto han pagado en plata los saliteros en los nueve meses del año de 1885, y a cuánto subió, por consecuencia, el recargo que había que considerar para la comparación de que presenta copia el director de aduanas? «Si en los nueve meses de 1886 ha sido cobrado a \$ 1,646,430.71, en el mismo tiempo de 1885, ¿cuánto había ascendido? «Por lo tanto, parece que el asunto tiene sus oscuridades y conviene que se esclarezca. Lazareto.—Existen en este establecimiento, veintinueve enfermos. Navegación por la electricidad.—Un importante viaje experimental en este sentido ha verificado entre Calais y Dover, el yacht Volta, cuya hélice se mueve por medio de la electricidad. El viaje de ida se hizo sin accidente alguno en tres horas y cincuenta minutos, y el de regreso en cuatro horas y cuatro con una sola carga de electricidad en los acumuladores. La mar estaba en calma y la máquina funcionaba de un modo tan si- guiente, que una gavita que dormía en el agua no se despertó hasta la aproximación del yacht y fué cojió a mano. El Volta tiene 37 pies de altura por siete de manga y 35 de puntal, y ha sido construi- do por los señores Stephens, Smith, etc. Com- pany, de Millwall. «Boletín de Agricultura.—El úl- timo número del Boletín de la sociedad Nacional de Agricultura trae el siguiente su- mario: 1.º Actas de las sesiones del directorio.— 2.º Preparación de las semillas para la siembra.— 3.º Nuestro aniversario.— 4.º Sidera- ción.— 5.º El Alimendo (Amigdalus comu- nis).— 6.º Curación infalible de la aneurisma de las aves de corral.— 7.º Las enfermedades mas comunes del perro. El señor Ogeon.—Con una concurre- ncia comparable solo a la de los días do- minguos, se dieron anoche las dos primeras tandas, en las cuales hizo su reaparición la señora Estrella de Astol, la predilecta astin- ta que tanto aplauden los concurrentes ha- bituales del Ogeon. La señora Astol ha ganado mucho durante su ausencia de las tablas; la encontramos mas artista y con una voz mucho mas sostenida y vigorosa que antes. En cuanto a su gracia es la misma de siempre. Por eso hizo tan grande cosecha de aplausos, que ha recupera- do con creces las que dejó de cosechar duran- te su ausencia. Su compañero del mismo buen éxito de siem- pre. Creemos que para el Ogeon ha renacido la buena suerte y que ya seguirá teniendo en- sarta todas las noches, de que nos alegrare- mos. Costumbres alemanas.—Traducimos de un periódico extranjero: «Decididamente, se pierden las antiguas tradiciones alemanas. El congreso de la Asociación de Estudian- tes, reunido recientemente en Leipzig, ha tratado de nada menos que suprimir los fa- mosos duelos llamados mensur, y reemplazar-

los por las decisiones de un tribunal de árbitros, que intervendría en las querrelas para tratar de conciliar a los adversarios. Estas proposiciones habrían de someterse al Reichstag. Es dudoso que fueran apoyadas por M. de Bismarck, que en su tiempo no tuvo menos de diezcho duelos. Los estudiantes alemanes, habrán comen- zado a cansarse de ostentar siempre en su rostro las huellas de sus querrelas fatinatas. Antes se mostraban orgullosos de ellas. Los duelos de acero de oro en la Tierra del Fuego.—Acerra de estos lavaderos de oro, de los cuales dimos cuenta no hace mucho, al anunciar que se trataba de organi- zar una sociedad explotadora, tenemos que decir algo que no habla muy en favor del espíritu activo y progresista de nuestros indus- triales y capitalistas. Como podrán ver nuestros lectores, por un aviso que se registra en otras columnas, la sociedad explotadora no ha podido llegar a constituirse y al efecto se deja libre de todo compromiso a los que ya habían suscrito un número de las acciones. Pero lo que no se ha realizado es un negocio entre nosotros, por razón que no queremos calificar, en la Repu- blica Argentina, unos activos industriales han reunido los capitales necesarios para equipar una caravana de operarios, comprar las pertenencias, trabajarlas y explotadas cuanto antes. De esta suerte, lo que bien puede ser una fuente riquísima de tesoros, pasará a manos extranjeras, merced a un espíritu de injusti- cial desconfianza y desden.

Acaso dentro de muy poco tiempo tengamos que anunciar, comprobando lo que decimos en estas líneas, el buen éxito obtenido por los capitalistas e industriales argentinos. Riogo en las calles.—Recomendamos a la policía de asalto, monede mas los riogos por las calles de la población, a fin de que los grandes vientos que nos pasan la población, sean menos molestos, no encontrando tierra suelta que arrastren consigo. Los carretones existen, los carretones ganan sueldo por meses y agua ha con abun- dancia en el mar. No vemos qué estaría regar todos los días.

«Boletín de Medicina.»—He aquí el sumario con el que ha aparecido el número 25 de esta publicación: «Pie-bos, prueba escrita presentada por el señor don Gornelio F. Guzman, para obtener el título de profesor extraordinario de patolo- gía quirúrgica.— Observaciones clínicas: Ar- trotomía antiseptica, por el señor don Ven- tura Carvallo E.—Memorias: Enfermedades de los ojos en Santiago, estudio estadístico; memoria de prueba de don Lautaro Navarro Avaria.—Crónica.—Apuntes de histología (continuación). A la Junta de Higiene.—Volvemos a recomendar a esta Junta el pronto arreglo con la Compañía de Gas a fin de que cesen los malos olores que se despiden de los resi- duos que la fábrica de gas arroja en el estero de las Delicias, al llegar a la estación de los ferrocarriles. Durante estos días en los cuales se ha re- ducido sentir con mas fuerza los calores, la fe- lidez ha ido aumentando de tal suerte, que ya es indudable lo que molestó a los vecinos an- distantes y a los transeúntes. Toda contemperación a este respecto no tiene razón de ser ni es posible. Primero está la salubridad pública y esta se encuentra comprometida, tolerando focos de infección como lo que nos ocupa. Y la única misión de la Junta de Higiene es precisamente velar por la salubridad pública.

Los jmelos Tocó.—Dos jmelos cé- lebres en Europa, Juan y Jacobo Tocó, es- tán próximos a morir en Viena. Se ha hablado mucho de esos dos niños de diez años, de delicada constitución. Tenían dos piernas para ambos y un solo tronco. Sus cuerpos se empezaban a separar desde la sexta costilla. Sin andar era muy difícil; y no conseguían mantenerse en equilibrio sino er- gudiéndose del cuello. Despues de una querrela fatal por causa de unos juguetes, Juan tuvo una gran dolencia que lo hizo caer en estado de letargo. Está en la última extremidad. Si muere, Jacobo no puede sobrevivir.

Los pobres jmelos iban a dejar a Viena para trasladarse a Nueva York, donde estaban contratados por un año por el precio de 30,000 francos. Es probable que no efectúen jamás su viaje. Detalle que conmueve: los padres de los jme- los han vendido para el caso de muerte, el cuerpo de sus hijos para un museo anatómico. Es necesario no perder nada.

DEFUNCIONES. 27 de octubre.—Cérolé E. Matfeld, de 7 meses, me- ninjitas; Miguel Cortés, de 3 días, febre; Isabel Mira, de 10 meses, febre; María González de 6 meses, febre; Mercedes Ojeda de 6 años, neumonía; Ventura Ne- varreta de 1 hora, defecto constitucional; Ramon Franquillo, de 42 años, febre; Ramon Rodríguez, de 64 años, lepra; Esteban Barrera, de 9 meses, febre; Ber- nardo Borrero, de 25 años, cancer; Belisario Sanchez, de 20 años, viruela; Ramon Aguilera, de 2 años, viruela; Esteban Miranda, de 6 años, viruela; Adela Traslavi- ña, de 9 años, quemadura; Laura Gajardo, de 12 días, febre; M. Mariscal, de 33 años, febre.

COMPRA-VENTAS. 27 de octubre.—Enrique Ravenna compro a los li- quidadores de la Compañía Minera del Cerro Negro para las propiedades que se encuentran en el puerto de Chañiara, y las minas de cobre Margarita, del mineral de las Animas Suerte, del mineral del Salado; y Tres Cerros, del mineral de Cerro Negro, departamento de Chañiara, todo por el precio de \$ 8,000. Domingo Debarco compro a Francisco Zanetti un sitio estralado en la calle de Chacabuco, por el precio de \$ 9,000. Gregorio Orrego compro a Hijinia Carvallo de Or- rego un sitio arrial en el cerro de Pólas, por el precio de \$ 297.50. Antonio Saavedra compro a José P. Perez un sitio arrial en el cerro de la Mariposa, por el precio de \$ 700.

SANTIAGO. 27 de octubre de 1886. Un duelo.—Se habla mucho en todos los círculos de Santiago, de un duelo a pisto- la que tuvo lugar el martes en una quinta de los alrededores, entre dos jóvenes conocidos. Como este duelo se ha hecho público y sus consecuencias han sido fatales, no nos pare- ce que debamos en este caso, silenciarlo. Entre otros o cinco meses, un grave incidente que fué diversamente comentado en la so- ciedad y aun en la prensa a la cual acudirían los mencionados caballeros para imponer al público lo que había pasado. Con motivo del incidente a que nos referimos, se siguió por parte de uno de ellos contra el otro un juicio criminal que ter- minó, segun nuestros informes, no sabemos de qué manera, en los últimos días de la se- mana pasada. Concluido el juicio criminal, se formalizó el duelo que se ha verificado anteyer. El arrojado fué la pistola, y cada duelo consistió al terreno acompañado de un solo testigo, segun se nos asegura. Mediante las distancias y dada la voz de fuego, dispararon simultáneamente los dos duelistas recibiendo uno de ellos la bala de su adversario en una pierna, poco mas abajo de la rodilla. Se nos dice que los duelis- tas quisieron cruzar una bala mas, pero los testigos lo impidieron. La bala le fué estrai- da al herido momentos despues, y aunque se dice que el proyectil dañó los huesos, no se cree que la herida tenga consecuencias ma- yores, que serian harto lamentables. Al dar cuenta, contra nuestra voluntad, de este acontecimiento que preocupa al público, no podemos prescindir de dejar consignada nuestra mas ardiente reprobación contra ac- tos de esta naturaleza, que van en camino de acilitar en nuestra tierra si con mano

energía no se aplican las disposiciones pen- sado por la Comisión que visitó la exposición de los Andes. Se acordó su publicación en el Boletín debiéndose mandar al gobernador de esa departamento un número considerable de ejemplares. El señor Matte se ocupó a continuación, en manifestar la conveniencia que habría en que el directorio hiciera aquellos estudios que diera por resultado conocer las probabilidades de riogo que tengan nuestros campos, basados en los conocimientos del estado de las nieves en la cordillera y en otras circunstan- cias. El directorio aceptó este pensamiento y comisionó al mismo señor Matte para que redactara la nota que deberá elevarse al Sa- natorio Gobierno pidiéndole su importante co- operación para la realización de esta idea. En seguida los señores Le Feuvre e Izquierdo solicitaron a nombre de la Comisión del Boletín de que ellos formaran parte, se les autorizara para comprar una máquina litográfica destinada a hacer las ilustraciones en el Boletín. Que ha economía en hacerlo así sobre el costo que se tendria mandándolo ha- cer a cualquiera litografía de Santiago. Se autorizó a la comisión para hacer un gasto con ese objeto no excediéndose de 180 pesos. Se acordó asimismo autorizar a esta comisión para emplear el papel superior al que se emplea ordinariamente el Boletín. Fueron aceptados como socios los señores don Agustín Erazguiren, don Emifano Llo- na y don Ramon Cerda Troncoso propuestos respectivamente por los directores Izquierdo, Dávila Larrain don Luis y Ovalle. Se levantó la sesión.

Movimiento Judicial. 27 DE OCTUBRE DE 1886. CORTE SUPREMA. 1.º Examen de abogados. Fué aprobado don Luis Valdivieso Oyarce, en su tesis, 37, en transac- ción; 4, 8, confirmadas; 6, reñidas; 9, desistidas; 7 y 10, no se hicieron. CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO. PRIMERA SALA. La causa núm. 1, y en su demanda no se vio- ron. SEGUNDA SALA. Las causas núms. 1, y 2, respondidas por las partes; 3, 5, y 6, falladas; 6, desistidas; y las demás no se hicieron. EL CORRESPONSAL.

INTERIOR LA RENUNCIA. DEL RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DON MANUEL AMUNATEGUI. En la sesión celebrada por el Consejo de Instrucción Pública ayer 25 del que rije, el ministro don Pedro Montt reconvino con don Manuel Amunátegui, Rector del Instituto Nacional, porque el número de los profesores era excesivamente superior fijado en el supremo de- creto de 9 de enero de 1883, segun el cual en los liceos de primera clase, (en los que debia considerarse comprendido el Instituto) solo debía haber a lo sumo diez y seis pro- fesores; y en los de segunda, solo siete. Don Manuel Amunátegui contestó que el decreto citado no se refería, de ninguna ma- nera al Instituto Nacional, sino exclusiva- mente a los liceos provinciales de primera clase enumerados de un modo taxativo en el artículo 1.º, a saber: los de Copiapó, La Se- rena, San Felipe, Valparaiso, Talca, Chillan, Concepción y Aconcagua; y a los de segunda clase enumerados del mismo modo en el artículo 2.º, a saber: los de Rancagua, San Fernando, Curicó, Cauquenes, Linares, Los Angeles, Le- bua, Valdivia y Melipulli. Don Jorge Huneeus y don Diego Barros Arana, sostuvieron, como el señor Amunátegui, que el supremo decreto del 9 de enero de 1883 no se aplicaba, y no podia aplicarse al Instituto Nacional. El señor Huneeus agregó que ese decreto habia sido redactado por el ex ministro don Antonio Varas; y que podia asegurar no haber sido nunca su idea el que rijese en el Instituto Nacional, como el todo lo espresaba clara y categóricamente. El ministro Montt contestó que si el su- premo decreto de 9 de enero de 1883 no era el que hacia el caso, debiera haberse obser- vado en cuanto al número de profesores del Instituto lo dispuesto en el artículo 32 de la ley orgánica de 9 de enero de 1879. Don Manuel Amunátegui hizo notar que el actual número de Profesores en el Insti- tuto Nacional no infrinjia lo dispuesto en ese artículo, que dice así: «La instrucción secundaria tendrá la siguiente planta de empleos: «Los de primera clase: un rector y nueve atreces profesores de curso, y los profesores que exija la enseñanza religiosa, la de len- guas vivas, extranjeras, la de geografía, dibujo y otras artes liberales. «Los de segunda clase: un rector, tres a cinco profesores de curso, y los profesores que exija la enseñanza religiosa, la de lenguas vivas, extranjeras, caligrafía y artes liberales. «Si el establecimiento admite internos, habrá tambien un vice-rector. Habrá ademas los empleados destinados al servicio interno que, en vista de las circunstancias particu- lares del establecimiento, determine el presidente de la República. «Cuando la concurrencia de alumnos lo requiera, se aumentará el número de clases del mismo grado o del mismo ramo, y el número de profesores de planta. «Si el aumento de alumnos fuera transitorio se nombrarán profesores auxiliares. «En los establecimientos de instrucción secundaria en que el Presidente de la República, a propuesta del Consejo de instrucción pública, o previo informe de este cuerpo, decretare la enseñanza de cursos especiales de aplicación práctica, o la de otros ramos no comprendidos en el curso de humanidades, habrá los profesores que esa enseñanza re- quiera. La parte marcada de este artículo demuestra superabundantemente que en el Instituto Nacional, y aun en los liceos provinciales a que asistían muchos alumnos, puede haber un número mayor de profesores que el señalado por los de corta asistencia. Así lo han entendido, y no han podido menos de entenderlo, los presidentes de la República y los diversos ministros de ins- trucción que se han sucedido desde enero de 1879 hasta la fecha. Así lo han entendido, y no han podido menos de entenderlo, los distintos congresos que han enumerado una por una las clases del Instituto en la respectiva partida del presupuesto del ramo, la cual, en el del año corriente, lleva el número 1.º El señor Amunátegui añadió que, en los años que ha servido el rectorado, lejos de haberse agotado el número de profesores, se ha disminuido, recordando por lo pronto, la dis- tinción de los que se agrupan en las dos clases de aritméticos, que arrió don Juan Bianchi Tupper; el de las dos de gramática castellana, tercer año, que sirvió don Abraham Rodríguez; y el de latin, que sirvió don Domingo Lagle (arrivado). Dijo por último que habia aludido a este punto únicamente para exponer la cuestión en su verdadero aspecto, pues creia superior ha- cer notar que el responsable del número que se pretende excesivo de profesores, seria en todo caso, el gobierno, que los nombra, y no el rector del Instituto, que no los nombra. El ministro Montt repuso observando que habia en el Instituto clases muy poco concurridas, las cuales habrían debido suprimirse. Ofió en comprobación las clases de jogra-

Botica y Drogueria. — EL AMIGO DE LAS DAMAS con útiles para la hemostasia. —Tintes, aguas y polvos de oro y plata para el pelo. —Pomadas para el pelo, pean, es- pinillas y manchas de la cara. —Polvos, pastas, eslix y aguas para los dientes. —Aguas, extractos y esencias finas de olores escogidos. —Gran surtido de jabones finos y polvos para hermosar las manos y las uñas. —Crema, blancos, leches y perlas líquidas para la cara. —Negro, blanco y rojo para la cara, labios, cejas, pestañas, etc., etc. —Notables polvos de Java, blancos y rosados, de Oriz, Kégina, Couduy, etc. —Golden Slip, para postres.

FRONTE AL CLUB CENTRAL. 491—1 año.

AVISO. Aviso a mi numerosa clientela y al público en general, que he abierto mi negocio de tienda, en la Vista desde los de la función del Teatro de la baratarra. OCEANO 2.º DE ABRIL. 542

ALEJANDRO VEGA C., ABOGADO. Plazuela de la Justicia, núm. 7.

DOCTOR EPISC. Se ha trasladado a la calle de la Victoria, 70-B. Consultas: de 11 a 2 P. M. 557

ARRIENDO. Se arrienda en Santiago una casa cómoda, si- tuada en la Alameda. Tiene caballerizas, coche- ra, subterráneo, etc. etc. Para tratar: Delicias, 72.

TREN ESPECIAL. Habrá un tren especial el viernes próximo a Viña del Mar, que saldrá de la estación de Vi- ña del Mar despues de la función del Teatro de la Victoria. Interesados ocurran en Valparaíso, calle de Blanco, núm. 224, y en Viña del Mar, al Gran Hotel. 543

El barómetro de la Bolsa Comercial indicaba ayer, a las 4 P. M., variable en 1.º grado. El termómetro centigrado, 22 gra- dos. El higrómetro, 64 grados de hume- dad.

Parte oficial.—El siguiente es el que ha pasado el comandante del Angamos al Com- mandante General de Marina: Valparaíso, 24 de octubre de 1886.—Ten- go el honor de poner en conocimiento de V. S. que habiendo sido llamado al departamen-